



REPORTE RADICACIÓN - SOLICITUD CORRECCION EN SUBSIDIO REPOSICIÓN CONTRA AUTO DEL 20/09/2024 - ALLIANZ SEGUROS S.A. || RAD: 11001310500920230044300 || DTE: GEORGI SALAS GONZALEZ

Desde Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Fecha Mié 23/10/2024 15:09

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (271 KB)

MEMORIAL CORRECCION - GEORGI SALAS GONZALEZ.pdf;

Buenas tardes a todos,

Informo que el día 23/10/2024 se radicó en el correo del JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, memorial solicitando la **CORRECCIÓN** en subsidio, recurso de reposición contra el Auto con fecha del 20 de septiembre del año 2024, notificado en el estado del 23 de septiembre de 2024, en representación de ALLIANZ SEGUROS S.A. en el siguiente proceso:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: GEORGI SALAS GONZALEZ
Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES, Y OTROS
Llamada en G: ALLIANZ SEGUROS S.A.
Radicación: 11001310500920230044300

Cod. CASE: 23643

[@CAD GHA](#), por favor cargar.
[@Informes GHA](#), Para lo pertinente.
[@Miguel Ángel Saldarriaga](#), por favor seguimiento.

Tiempo empleado en la actividad: 4 horas.

Etapas facturables según matriz.

Cordialmente,



gha.com.co

Diego Sebastián Álvarez Urrego
Abogado Junior

Email: dalvarez@gha.com.co | 322 531 5593

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 23 de octubre de 2024 2:05 p. m.

Para: Juzgado 09 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato09@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: lopezramirezabogadas@gmail.com <lopezramirezabogadas@gmail.com>; gshadg@hotmail.com <gshadg@hotmail.com>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; jorozco.colfondos@gmail.com <jorozco.colfondos@gmail.com>

Asunto: SOLICITUD CORRECCION EN SUBSIDIO REPOSICIÓN CONTRA AUTO DEL 20/09/2024 - ALLIANZ SEGUROS S.A. || RAD: 11001310500920230044300 || DTE: GEORGI SALAS GONZALEZ

Señores

JUZGADO NOVENO (009) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

jlato09@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: GEORGI SALAS GONZALEZ
Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES, Y OTROS
Llamada en G: ALLIANZ SEGUROS S.A.
Radicación: 11001310500920230044300

ASUNTO: SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y CORRECCION EN SUBSIDIO REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de **ALLIANZ SEGUROS S.A. y ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, por medio del presente memorial solicito la **CORRECCIÓN** en subsidio, recurso de reposición contra el Auto con fecha del 20 de septiembre del año 2024, notificado en el estado No. 124 del 23 de septiembre de 2024, con base en el artículo 286 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que en el citado auto el Juzgado admitió el llamamiento en garantía formulado por COLFONDOS S.A. y ordenó la vinculación al proceso de ALLIANZ SEGUROS S.A. sin percatarse de que el apoderado de la AFP hace alusión a ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. y aporta el certificado de existencia y representación legal de esta última entidad, resaltándose que fue ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

identificada con NIT 860027404-1 quien emitió la póliza de seguro previsional que el apoderado de COLFONDOS S.A. pretende hacer valer como prueba.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjunta MEMORIAL a los correos electrónicos de las partes del proceso.

Por favor solicito se acuse recibido.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
DAU

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments